

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2024

Ministerio	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Programa	Programa de Desarrollo Empresarial en los Territorios
Tipo	Reformulación
Estado	EN EVALUACIÓN
Código	PI071620150007864
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071620150007864

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Desarrollo Empresarial en los Territorios

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El objetivo del programa es contribuir a la sostenibilidad económica de MIPes y Cooperativas, a través de la instalación de capacidades de gestión empresarial y articulación del ecosistema empresarial local.

El programa está orientado a emprendimientos, MIPes y Cooperativas con ventas hasta 25.000 UF, atendiendo con ello negocios tradicionales y con potencial de crecimiento, para aumentar su capacidad de gestión y un crecimiento sostenible.

El programa brinda atención, información y derivación según diagnóstico de brechas o capacidades de gestión empresarial, estableciendo para los clientes un plan de trabajo que permite acceder a asistencia técnica y acompañamiento por parte de un asesor y así obtener información para el acceso a financiamiento, de oportunidades de mercado; capacitaciones híbridas y principalmente asesorías técnicas personalizadas.

Lo anterior, posiciona el programa como un activo clave de los ecosistemas de negocios, articulando las cadenas productivas y fomentando la colaboración e intercambio de buenas prácticas, para así materializar mejores resultados, impactos económicos y un mayor desarrollo de los negocio

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Servicio de Cooperación Técnica
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Centro de Negocios de Sercotec
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Nicolas Vivanco Rojas
Cargo:	Gerente de Centros de desarrollo de Negocios Sercotec
Teléfono del contacto:	56-2-2 481 8513
Email de contacto:	nicolas.vivanco@sercotec.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Carlos Gil Gálvez
Cargo:	Coordinador Unidad de Resultados Institucionales
Teléfono del contacto:	56-2-42325054
Email de contacto:	carlos.gil@sercotec.cl

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	Alejandra Mewes
Email de contacto:	amm@dipres.cl

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del
Programa

Fomento productivo

Asociar el programa con los
objetivos institucionales (A1).

Descripción
Desarrollar competencias y capacidades de digitalización en las Mipes y grupos de pequeñas empresas con foco en la sustentabilidad y la descentralización productiva.
Promoción del emprendimiento con foco en los negocios liderados por mujeres.
Apoyar la creación de nuevas cooperativas e incorporación de mejoras en su gestión para el desarrollo de una economía social que aporte a un modelo económico más democrático, sustentable e inclusivo.

Año de inicio de ejecución del
diseño.

2015

Si el Programa cuenta con
información para la ciudadanía
o usuarios informe el/los links.
(Sitio web, portal de
información y postulación,
entre otros).
(500 caracteres)

<http://www.sercotec.cl/centros-de-negocios/>

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Mipés y cooperativas con ventas hasta 25.000 UF, no son sostenibles económicamente, entendiendo sostenibilidad como la capacidad para desarrollar un negocio capaz de mantenerse y/o crecer en el tiempo enfrentando diferentes ciclos económicos.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Las MIPES no son sostenibles económicamente, son menos competitivas, productivas y pagan un 20% menos de salarios que las grandes empresas (OCDE, 2023). Además, en promedio, la productividad en la gran empresa es casi 5 veces mayor, por persona trabajadora anual, que las microempresas (CEPAL, 2018). Respecto al acceso a mercados (EME7, 2022), el 85% de los microemprendimientos tienen dificultades en más del 50% de sus materias primas. El 88,3% no tienen clientes a quien vender el 50% de sus productos, sus condiciones de mercado no están encadenadas y no son sostenibles. La transformación digital es una dificultad para la gestión de los negocios: según (GEM Chile, APS, 2022), solo el 30% de las mipés establecidas adoptaron tecnologías digitales nuevas o mejoradas post pandemia. Un tercio de las personas que emprenden no han adoptado tecnologías digitales como parte de su modelo de negocio. Según EME7, 2022, el poco acceso a oportunidades de negocio y capacitación genera que un 69,4% de las mujeres y 79,2% de los hombres microemprendedores no se han capacitado en los últimos dos años y 196 mil no inician actividades en el SII porque no lo consideran esencial para el funcionamiento del negocio. 1.152.443 de microemprendimientos son informales, 63,2% de empresas lideradas por mujeres y 54,9% lideradas por hombres.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

- 1.- MINECOM 2023, Encuesta de microemprendimiento, EME7, www.economia.gob.cl/2023/06/16/septima-encuesta-de-emprendimiento-eme-7.htm
- 2.- CEPAL, 2019, "Mipymes en América Latina: Unfrágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento". https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44603/1/S1900091_es.pdf
- 3.- CEPAL, 2019, "Centros de Desarrollo empresarial en América Latina, lecciones de política de 5 experiencias institucionales", https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44589/1/S1900209_es.pdf
- 4.- OECD, 2023, <https://www.oecd.org/cfe/smes/PH-SME-outlook-2023.pdf>
- 5.- Global Entrepreneurship Monitor, Gem Chile, APS, 2022, pág. 58, <http://negocios.udd.cl/gem-chile>

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Sercotec es una corporación de derecho privado, con personalidad jurídica desde el año 1955, en su art. 3 de su estatuto establece las funciones y su relación con el sector artesanal y la pequeña industria. Asimismo, en la Ley N° 20.416 se fijan normas para las empresas de menor tamaño del Ministerio de Economía y establece en su Art. N°3 el rol de los servicios relacionados o dependientes en relación con el fomento productivo.

El programa de Desarrollo Empresarial en los Territorios se enmarca en las líneas de programas centrales de Sercotec. Tiene un reglamento que establece los servicios que presta (componentes), beneficios, montos y formas de operación del instrumento. Este programa nace al alero de un convenio de colaboración entre Chile y Estados Unidos, explicitado en agenda de productividad, Innovación y Crecimiento del año 2014, la cual indica el desafío para el Servicio de Cooperación Técnica, de la creación de red de Centros de Negocios (medida 24).

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria?** (1.000 caracteres)

Sí, particularmente a mujeres, personas de pueblos originarios y migrantes. Según EME7, 2022, 70,4% de las microempendedoras reciben ganancias iguales o menores a 1 sueldo mínimo, en comparación con 40,5% de los hombres. 52,2% de mujeres que lideran micro y pequeñas empresas deben trabajar dentro de su vivienda para poder compatibilizar con el trabajo de cuidados. La falta de financiamiento y redes son el principal problema para el crecimiento de los negocios de mujeres. Según la Encuesta Nacional de Empleo el 11,9% de las personas ocupadas por cuenta propia y 6,1% de las personas empleadoras en empresas de menos de 10 trabajadores, son de un pueblo originario. La incorporación al mercado laboral de pueblos originarios muchas veces se da a través de la creación de un negocio propio, alternativa para la autonomía económica en sectores rurales. El 11% de las personas ocupadas por cuenta propia y 11,7% de las personas empleadoras en empresas de menos de 10 trabajadores, son migrantes.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Es una prioridad de política pública y gubernamental buscar e impulsar un desarrollo productivo sostenible en el país, que aumente la productividad, la innovación y la adopción digital de los emprendimientos formales e informales con voluntad de formalizarse, MIPES y Cooperativas. Los CDN son fundamentales para la articulación del ecosistema emprendedor y apoyan directamente a la ciudadanía para promover el desarrollo productivo local. Las MIPES y cooperativas juegan un rol estratégico en la reactivación económica post pandemia, para promover la sostenibilidad de éstas, es necesario fortalecer su gestión empresarial y la economía digital desarrollando capacidades para competir y crecer. Incluir cooperativas en los CDN fomenta el sector, a través del fortalecimiento de capacidades productivas y comerciales. Los CDN promueven la asociatividad económica, tanto el cooperativismo como una alternativa al desarrollo económico y social, como la necesidad de encadenamientos productivos para fortalecer la competitividad de las micro y pequeñas empresas.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
 Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No
2 Hambre cero: No
3 Salud y bienestar: No
4 Educación de calidad: Sí
5 Igualdad de género: Sí
6 Agua limpia y saneamiento: No
7 Energía asequible y no contaminante: No
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: Sí
10 Reducción de las desigualdades: No
11 Ciudades y comunidades sostenibles: No
12 Producción y consumo responsables: No
13 Acción por el clima: No
14 Vida submarina: No
15 Vida de ecosistemas terrestres: No
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No
17 Alianzas para lograr los objetivos: Sí

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Bajo nivel de formación empresarial de mipes y cooperativas en los territorios	Según EME-7, 2022, solo un 24,8% de las personas microempendedoras han recibido algún tipo de capacitación para la actividad económica que desarrollan. Las principales razones son que no sabe dónde acudir, que piensa que no lo necesita y que no hay un curso adecuado a su necesidad. Un 75% de los negocios no cuentan con información ni formación de gestión empresarial, donde se considera contabilidad, gestión de procesos, etc. El 68,5% de quienes emprenden no cuentan con educación superior.
Insuficiente acceso a la información de la oferta de fomento productivo especializada en los territorios, según características de las Mipes y cooperativas	Existe una oferta de servicios públicos que apoyan a mipes y cooperativas, según tipo de población y características de las empresas. Según EME7,2022, solo 32,6 % de las mujeres y el 29,6 % de los hombres microempendedores conocen SERCOTEC, lo que hace relevante la instalación a nivel territorial y cercana a las personas emprendedoras. Las personas que no inician actividades en el SII por desconocimiento del proceso son alrededor de 50 mil. Identificar la oferta de fomento pública es clave.
Fallas de coordinación para la asociatividad económica, encadenamiento productivo y articulación de los ecosistemas emprendedores locales.	Las fallas de coordinación para la asociatividad económica y encadenamientos productivos impiden acceso a nuevos mercados. 85% de los microempendimientos no tienen proveedor que les venda más del 50% de su materia prima y 88,3% de las personas microempendedoras declaran que su negocio no tiene clientes a quien vender el 50% de sus productos. Osea, sus condiciones de mercado no están encadenadas, EME7,2022.
Insuficiente acceso a recursos financieros en los territorios	Un 69,8% de microempendedores declaran que su principal fuente de financiamiento para sus actividades fueron sus ahorros, sólo un 11,9% usaron créditos, prestamos, programas de gobierno o créditos de instituciones sin fines de lucro y alrededor de 22.000 personas desconocen los procedimientos para solicitar préstamos, encuesta EME7,2022.
Insuficientes herramientas de gestión empresarial para el desarrollo de modelos de negocios sostenibles en el tiempo	Se asocia a los problemas de flujos de caja para financiar el capital de trabajo de un negocio, producto de la falta de clientes. Esto, asociado a los principales motivos por los cuales las empresas fracasan, quiebran y no son sostenibles en el tiempo. Como evidencia de lo anterior se observa que el 39,4% de los micro emprendimientos no sobrevive a los tres primeros años y un 59,1% no sobrevive al séptimo año por fallas en el modelo de negocios(Min. de Economía 2016).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen

la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
<p>Baja productividad de las mipes y cooperativas hasta 25 mil UF de ventas</p>	<p>Las brechas de conocimiento son una barrera para aumentar la productividad que impacta en el bienestar económico y social. Chile está estancado en términos productivos, en los últimos 15 años la productividad se desaceleró en el país. En la década del 90 la productividad representó el 2,3% del crecimiento. Si bien en el periodo 2020-2022 aumentó entre 0,2% y 0,6%. A partir del año 2000 se ha reducido a 0,1 puntos porcentuales. La última medición muestra una tendencia de desaceleración (CNEP, 2023).</p> <p>La renta por persona trabajadora en las empresas grandes y medianas es 56% mayor que en las micro y pequeñas empresas. Así también la venta por persona trabajadora en las empresas medianas y grandes son 4,8 veces mayor que las ventas por persona trabajadora en las mipes.</p> <p>Al implementar buenas prácticas de gestión y adoptar herramientas digitales, las micro y pequeñas empresas pueden optimizar sus procesos y mejorar su rendimiento, impactando en la productividad.</p>
<p>Mipes y cooperativas no acceden a información sobre fuentes de financiamiento y programas de apoyo empresarial.</p>	<p>Según encuesta EME-7,2022, el 25,4% de los hombres microemprendedores y 31,4% de las mujeres microemprendedoras mencionan la falta de financiamiento como la principal limitante para el crecimiento de su negocio. Existen 1.380.086 personas microemprendedoras cuya principal fuente de financiamiento para la puesta en marcha de su actividad fueron los ahorros y 234 mil (11,9%) las personas microemprendedoras que usaron crédito, préstamo, programas del gobierno o crédito de instituciones sin fines de lucro como fuente de financiamiento.</p>

<p>Baja competitividad de las micro y pequeñas empresas y cooperativas</p>	<p>La falta de asociatividad económica y articulación del ecosistema emprendedor, repercute directamente en el acceso a nuevos mercados y por lo tanto a la competitividad de las mipes y cooperativas.</p> <p>De acuerdo a datos de SII, se observa una creciente concentración en las ventas de las empresas medianas y grandes. En cambio, la participación de las MIPES formales en las ventas totales del país han descendido desde un 9,8% en el año 2005, 8,9% en el año 2012, un 8,0% en el año 2017 y un 7,1% en el año 2021. Las grandes empresas reúnen en el año 2021 el 1,3% del Universo y el 87,2% de las ventas, las microempresas representan el 59,1% de las empresas y el 1,4% de las ventas totales. (SII,2023).</p> <p>Según EME 7, 2022. 1.040.819 (52,6 %) de los microemprendimientos reportaron ganancias mensuales de hasta un salario mínimo.</p>
--	--

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial son: Emprendedores/as (personas con idea de negocio o que están iniciando un proceso de desarrollo de un negocio) y que aún no se encuentran formalizados como empresas, MIPes y Cooperativas con ventas hasta 25.000 UF. Según datos de SII 2021, las micro y pequeñas empresas formales con ventas anuales inferiores a 25.000 UF, en 2021 fueron 1.066.895. De este total el 19,3% son mujeres, 26,6% hombres y 54,1 % personas jurídicas (SII,2021). Además, según la encuesta EME 7, 2022, el total de microempresas informales es 1.152.443, de los cuales 644.058 son liderados por hombres (55,9%) y 508.385 (44,1%) por mujeres. Por otra parte, según reporte de División de Asociatividad y Cooperativas (DAES) del Ministerio de Economía a junio de 2023, se encuentran activas un total de 1742 Cooperativas, con 2.016.503 personas socias, 49,4% de estos son hombres y 50,6% mujeres (DAES, Ministerio de Economía, 2023). Por lo tanto, se estima una población potencial de 2.221.080 personas gestoras o dueñas de MIPes y Cooperativas con ventas hasta 25000 UF.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
2.221.080	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

micro y pequeñas empresas y cooperativas

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Para la estimación de la población potencial se consideraron micro y pequeñas empresas con ventas anuales inferiores a 25.000 UF, SII 2021, clasificadas en las categorías 1, 2 y 3. También, microempresas informales que cumplen los requisitos para acceder al programa, tomando como masa potencial los resultados de la Encuesta EME 7 (2022) y cooperativas vigentes inscritas según División de Asociatividad y Cooperativas (DAES), de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, 2023.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo se define y estima a partir de la población potencial y los criterios de focalización: potencial de sostenibilidad económica (90%), formalización del negocio que emprende (21%), y Sector productivo que atiende Sercotec (69%). Esta población se focalizará a través de un diagnóstico obligatorio para clientes de centros, el cual identificará su nivel en gestión empresarial y madurez digital y evalúa si el negocio o idea es sostenible económicamente, determinado por el comportamiento histórico del programa en 8 años de desarrollo donde se atendió más de 95.000 clientes y que ha mostrado que 9 de cada 10 clientes que llegan a los centros tienen potencial de sostenibilidad económica mejorando su gestión empresarial (90%). En la EPG, Ministerio de Hacienda (2019) se estimó que el 21% de las personas que micro-empresen informalmente están en condiciones para acceder a los servicios de los CDN. Por último, la población objetivo también debe cumplir con los criterios de focalización del sector productivo que atiende Sercotec (69% del total de rubros económicos). Así, la estimación de la población objetivo asciende a 289.651 emprendimientos formales e informales con voluntad de formalizarse, MIPes y Cooperativas. El cálculo proviene de: Población objetivo = Potencial potencial*% potencial de sostenibilidad económica*% formalización del negocio*%sector productivo que atiende Sercotec = $2.221.080 * 0,90 * 0,21 * 0,69 = 289.651$

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
289.651

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Si

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sector productivo que atiende Sercotec	empresamientos formales e informales con voluntad de formalización, MIPes y Cooperativas que se desempeñan en los rubros económicos atendidos por Sercotec	Sercotec, registro de Información de clasificación de rubros SII 2023.
Potencial de sostenibilidad económica	Empresamientos formales e informales con voluntad de formalización, MIPes y Cooperativas que realizan diagnóstico y alcanzan un estándar para ser atendidos en los Centros.	Resultados de diagnóstico de gestión empresarial, empresamientos formales e informales con voluntad de formalización, MIPes y cooperativas
formalización del negocio	empresamientos formales, e informales con compromiso de formalización en el plan de asesoría CDN implementado	Sercotec, registro de Compromiso de formalización post-diagnóstico de gestión empresarial.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La metodología para la cuantificación de la población objetivo se basó en primera instancia en información del SII para las empresas formalizadas con ventas inferiores a 25.000 UF (SII,2021), y los criterios de focalización definidos para el programa, también se consideró en la estimación los empresamientos informales que cumplen los requisitos para acceder a Centros de negocios en base a ,EME7,2022, y cooperativas vigentes 2023 (DAES,Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño).

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

El objetivo es instalar capacidades de gestión y articular ecosistema empresarial local, los Centros acogen a los usuarios/as aplicando una ficha de registro y un diagnóstico, con antecedentes básicos para una clasificación de clientes. Según el resultado del diagnóstico, se informa o deriva a otras instituciones o el Centro realiza una evaluación del potencial de sostenibilidad económica, el usuario según resultados pasa a la atención de un asesor y se inicia la confección de un plan de trabajo por un promedio de 10 meses. En el caso que el usuario sea una persona con idea de negocio, se exige el compromiso de formalizar para seguir el plan. El flujo usuario se ordena dependiendo de la problemática de mercado y gestión, acceso a financiamiento y madurez digital, lo cual determina priorizar las capacitaciones y asesorías técnicas personalizadas conforme a características de la empresa.
--

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la **población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2024	2025	2026	2027
20000	24000	28800	34560

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El Programa se basa en un modelo de trabajo secuencial por etapas en que se considera: Etapa 1: Mipes, cooperativas y emprendimientos formales e informales con voluntad de formalización, podrán acceder al servicio de atención, información y derivación. Los clientes con voluntad de tomar el servicio de capacitación y asesoría, deberán realizar un diagnóstico. El resultado de este, evaluará la pertinencia para avanzar a etapa 2 de Capacitación y asesoría. Si se identifica un cliente/a con potencial de sostenibilidad económica, se formaliza el plan de trabajo personalizado. Se desarrollarán las asesorías y capacitaciones, definidas de común acuerdo entre clientes y asesores. Este plan considera indicadores para la evaluación de resultados y el cumplimiento de estos permite el egreso de la asesoría. Los clientes/as podrán comenzar un nuevo plan, según un nuevo diagnóstico, o bien, dar por terminada la prestación del servicio.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

10,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Una MIPE o cooperativa que egresa (terminado un plan de trabajo), puede volver a implementar una nueva mejora en su negocio que le permita avanzar nuevamente en su línea de crecimiento empresarial. Si el plan de trabajo ejecutado genera otras necesidades al empresario/a se puede implementar un nuevo plan de trabajo considerando las nuevas necesidades del cliente.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

El programa no considera postulantes en su diseño, es ventanilla abierta. Los beneficiarios potenciales acceden al Programa acudiendo a los CDN y haciendo su solicitud de asesoría donde son evaluados en un diagnóstico de su potencial de sostenibilidad económica, el interés del empresario y la oportunidad en el territorio de impulsar proyectos económicamente viables. El tipo de intervención está determinado por el diagnóstico de necesidades que se hace a cada beneficiario.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

Para acceder a la etapa 1 del programa no se solicitan documentos para su participación, solo registro en CRM Institucional.
Para la etapa 2 de capacitación y asesorías especializadas se solicitan antecedentes relativos a dirección comercial de la empresa, antecedentes comerciales, tributarios y laborales, información crediticia y otros antecedentes que pueden ser necesarios para la prestación de la asesoría especializada.

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La ruta de las personas usuarias para acceder al programa considera establecer la solicitud de caracterización de MIPes y cooperativa en las oficinas del centro de negocios o de forma remota. Luego se realiza una evaluación de diagnóstico del potencial de sostenibilidad económica del negocio. Según el resultado del diagnóstico, se deriva a capacitación y asesoría para iniciar su plan de trabajo.
Las personas beneficiarias potenciales acceden al Programa acudiendo a los CDN, deben completar una ficha de las características del negocio y realizar el requerimiento de atención (en un modelo de ventanilla abierta). Luego, según estas características, continúan a realizar un diagnóstico del potencial de sostenibilidad económica del negocio y la oportunidad en el territorio de impulsar proyectos económicamente viables. El tipo de intervención está determinado por el diagnóstico de gestión empresarial y madurez digital que se hace a cada beneficiario/a. El programa no considera postulantes en su diseño, es ventanilla abierta .

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,90 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	6,90 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si
Sercotec dispone de un sistema informático "CRM institucional" que es un sistema de seguimiento de actividades de clientes de los CDN. Este sistema permite registrar a las personas beneficiarias ya sea atendidas o clientes, para lo cual el centro brinda capacitaciones y asesorías según plan de trabajo determinado. El programa tiene Glosa presupuestaria: Glosa 4, subtítulo 24; Ítem 01, asignación 134

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

No

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

El CRM considera la información básica de las personas con ideas de negocio, dueñas, principales gestoras y/o representantes legales de mipes y cooperativas que permiten su caracterización en relación a datos personales (región, comuna, sexo, nivel educacional) datos de la empresa o cooperativa (región, comuna, nombre, tipo de empresa, registro SII (si aplica)).
Esta información está centralizada y disponible, es accesible y se actualiza diariamente por las personas asesoras de cada CDN.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a aumentar la competitividad y productividad de las MIPes y Cooperativas de Chile con ventas hasta 25.000 UF

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Mipes y cooperativas se sostienen económicamente a través de la instalación de capacidad de gestión empresarial, redes de acceso a financiamiento y articulación del ecosistema empresarial local

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de MIPes y Cooperativas atendidas por el programa que egresan el año t y aumentan sus ventas en un 5% en el año t+1
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ Mipes y cooperativas egresadas en el año } t \text{ que aumenta ventas en un } 5\% \text{ en el año } t+1 / N^{\circ} \text{ Mipes y cooperativas egresadas en el año } t) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2022	2023	2024
24,00	24,00	30,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

La metodología que permite medir la situación actual y esperada, proviene de un sistema informático "CRM institucional", el cual permite el registro de los datos de las variables consideradas en el indicador.

La medición del indicador anual es en base a la información proporcionada por el sistema de gestión del programa (CRM) permitiendo la comparabilidad con las mediciones de años anteriores, el denominador del indicador se obtiene de información Sercotec y el numerador se obtiene en base a información cruzada con el SII. Por otra parte, para fines de análisis generales del programa se acude a información de SII.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

La fuente de información de donde se obtienen las variables del indicador de propósito es el "Sistema CRM institucional" que considera el registro de variables componentes del indicador de propósito. Este sistema está habilitado para el ingreso de información, es de carácter censal y el ingreso de información al sistema es diario por los equipos de los centros del país y además, considera información del SII.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

La información para el cálculo del indicador se recolecta en forma sistemática (anual o semestral) y oportuna para los fines de reportes a organismos externos, se obtiene del Sistema de gestión de clientes de centros de Desarrollo de negocios que la institución posee (CRM institucional) y tiene en ejecución desde el año 2015.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La evidencia para la definición del indicador se basa en resultados históricos del programa desde el año 2015, además es producto del resultado de la evaluación de programas Gubernamentales de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda del año 2019, donde se señala la conveniencia de disponer indicadores de este tipo para la evaluación del programa.

Los supuestos para la estimación del indicador 2024 es en base a lograr la cobertura planificada por el programa para el año 2024 de alrededor de 20.000 clientes.

La medición del indicador anual es en base a la información proporcionada por el sistema de gestión del programa (CRM Institucional) y la información del SII.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El programa se inició en el año 2015, logrando implementar 62 centros de negocios, los cuales atendieron en el periodo 2015-2022 aproximadamente alrededor de 21.000 clientes al año promedio, la población potencial supera los 2.221.080 posibles clientes. Se espera continuar con el programa hasta aumentar la sostenibilidad económica de las Mipes y cooperativas de Chile, lo cual es un proceso de larga duración.

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida).
Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estar en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2025

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	porcentaje de sobrevivencia de mipes y cooperativas que egresan de las asesorías y que siguen vigentes en SII con ventas al año t+2
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de Mipes y cooperativas egresadas en el año } t \text{ con ventas en el año } t+2 / N^{\circ} \text{ de Mipes y cooperativas egresadas en el año } t) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2022	Año 2023	Año 2024
NM	NM	NM

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Para obtener el numerador del indicador, se basará en información cruzada de la institución (CRM institucional) con SII, para el denominador se obtendrá del registro de información en el CRM institucional.

Para el proceso de monitoreo se considera evaluar un tercer indicador "Porcentaje de renovación de clientes en el año t", cuya fórmula es: $(N^{\circ} \text{ de clientes nuevos ingresados a CDN en el año } t / N^{\circ} \text{ de clientes totales CDN atendidos en el año } t) * 100$ y el indicador "porcentaje de clientes que solicitan gestión para acceder a productos y servicios financieros con resultados positivos en el año t", cuya fórmula es: $(N^{\circ} \text{ de clientes que solicitan al CDN apoyo para acceder a productos y servicios financieros por tipo de clientes en el año } t \text{ con resultados positivos} / N^{\circ} \text{ de clientes que solicitan al CDN apoyo para acceder a productos y servicios financieros por tipo de cliente en el año } t) * 100$.

También se considera integrar indicadores complementarios en el proceso de monitoreo.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

La fuente de información de donde se obtienen las variables del indicador de propósito es el "Sistema CRM institucional" que considera el registro de variables componentes del indicador. Este sistema está habilitado para el ingreso de información, es de carácter censal y el ingreso de información al sistema es diario por los equipos de los centros del país. Además, considera información del SII.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

La información para el cálculo del indicador de propósito se recolecta de forma sistemática (anual) y oportuna para Sercotec y otros servicios que lo requieran. Esta se obtiene del Sistema de gestión de clientes de centros de Desarrollo de negocios que la institución posee (CRM institucional) y tiene en ejecución desde el año 2015.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La evidencia para la definición del indicador se basa en resultados históricos del programa desde el año 2015. Además es producto del resultado de la evaluación de programas Gubernamentales de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda del año 2019, donde se señala la conveniencia de disponer indicadores de este tipo para la evaluación del programa.

La medición del indicador anual es en base a la información proporcionada por el sistema de gestión del programa (CRM Institucional) y la información del SII.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

La intervención del programa se inicia con la llegada de un potencial usuario/a al Centro, se crea una ficha personal y realiza un diagnóstico empresarial. A partir del resultado del diagnóstico se deriva formalmente a otra institución, o bien se evalúa su potencial empresarial que en caso de aprobar se crea un plan de trabajo de hasta 10 meses de duración promedio que consta de una ruta de capacitaciones y acompañamiento de asesores. Los CDN tienen asesorías de alto valor, acompañamiento personalizado a cargo de asesores con experiencia en gestión empresarial elaborando un plan de trabajo direccionado en promover el crecimiento y la sostenibilidad de las organizaciones y clientes de los CDN. Se dispone de una red de 62 Centros, en todas las regiones del país. Según las necesidades del territorio y con una evaluación presupuestaria. Se dispondrá de centros satélites que son oficinas de menor tamaño dependientes de un centro principal para acceder a territorios de mayor complejidad. Eventualmente existiran asistencias móviles como parte de la estrategia de los centros para apoyar su gestión en momentos puntuales y a requerimiento de la comunidad local. A su vez, se definen mecanismos para fortalecer los CDN, donde se desarrollan alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y académicas. Los CDN generan una sistematización de la oferta de fomento productivo del territorio e incentivan redes comerciales, buscando ser un activo clave en los ecosistemas regionales y encadenamientos productivos, para el desarrollo de redes asociativas y cooperativas. El programa cuenta con agentes operadores elegidos por concurso público, pueden ser agentes operadores: entidades de educación superior, asociaciones empresariales o gremiales, corporaciones privadas, entre otras. La propuesta de valor de los centros está en la asesoría personalizada de alto valor y sin costo para el cliente, que de otra forma la persona tendría que costear con recursos propios. Así también, se entrega información a clientes, reduciendo brechas de gestión empresarial, desafíos en sustentabilidad económica, género y digitalización, entre otros. En la actualidad se busca consolidar con actualizaciones en el modelo y promover el crecimiento futuro mediante la inversión privada y pública de cada territorio. El operador cofinancia al menos el 20% del total del costo del centro. Los centros son activo clave de los ecosistemas de negocios de los territorios dentro de sus acciones de articulación se encuentran: Comité directivo del centro quienes definen los encadenamientos productivos de cada territorio; actividades de vinculación de las entidades locales y una plataforma e-learning que busca el desarrollo de los conocimientos en gestión empresarial de cada territorio de manera homogénea y en base a las necesidades de cada cliente.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Los Centros de Negocios están inspirados en el modelo SBDC de Estados Unidos, con 45 años de antigüedad y más de 1.100 centros en todos los Estados del país. Estos centros fortalecen el emprendimiento y van en busca de la generación y captura de impacto económico, promoviendo la sostenibilidad y crecimiento empresarial. Además, en el mundo existe una gran variedad de iniciativas que potencian la sostenibilidad de las empresas de menor tamaño. En Chile en particular hay una oferta privada, que complementaría este programa (Desafío Emprendedor, Compite SPA, mentores de impacto, entre otros) y demuestra la pertinencia de esta estrategia. Adicionalmente, existen organizaciones como Endeavor y Latitud, que se dedican a acompañar empresas con alto potencial de crecimiento. En estas soluciones, las asesorías se basan en data sobre diagnósticos y avances de sus usuarios, generando asesorías basadas en datos. Finalmente, se agregó la digitalización a las capacitaciones del modelo de intervención para aumentar la transformación digital de los centros y para fortalecer la digitalización de las/os beneficiarios, componente fundamental para ser competitivo en la economía digital actual.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**.

(Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.)
(2.000 caracteres)

La reformulación esta enfocada en fortalecer el trabajo con MIPes y Cooperativas con potencial de crecimiento que requieren mejorar sus habilidades en gestión empresarial, innovar en sus productos y/o procesos, desarrollar proyectos económicamente viables, entre otras, para acelerar su desempeño empresarial, ya sea de forma integral o en base a requerimientos más específicos. Así también, se busca potenciar oportunidades de crecimiento y actualizar los formatos de asesorías en línea con los actuales y futuros desafíos de gestión empresarial tales como transformación digital, manejo de crisis, sustentabilidad, género, entre otras.

A su vez se busca incorporar inteligencia de datos, para modernizar la atención de los centro post pandemia, donde se hace necesario automatizar y estandarizar el servicio (ejemplo: capacitación) que permita la adopción de nuevas herramientas y conocimientos para la gestión empresarial, según las necesidades específicas de las mipes y cooperativas . En esa línea hemos agregado el componente de capacitación online.

Además, se potenciará el rol de los centros como un activo clave de los ecosistemas de negocio en cada territorio (región), conectando a sus clientes mipes y cooperativas con la academia, empresarios, gremios y pares, para potenciar sus redes y oportunidades de crecimiento promoviendo un mayor impacto económico mediante el encadenamiento productivo, fortalecimiento a cadenas de valor y sectores industriales representativos de cada territorio.

Señale las **razones que justifican la reformulación**

del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.).
(2.000 caracteres)

Varias razones justifican la reformulación del programa. Por un lado, la necesidad de focalizar los servicios de los centros a mipes y cooperativas, emprendimientos formales e informales con voluntad de formalización que si crecen sus negocios pueden tener un impacto real en la economía y su productividad. Por otro lado, estamos en un mercado cada vez más digitalizado presentando oportunidades en los servicios de los centros. De esta forma se entregará capacitaciones en una plataforma online, estandarizando el contenido, entregando herramientas a clientes y asesores de los centros. Se fortalecera las asesorías personalizadas, robusteciendo la información y data del progreso de sus usuarios para acompañarlos/as con herramientas de inteligencia de negocios y territoriales. Junto con todo lo anterior se busca fortalecer el impacto económico como objetivo principal de esta política pública.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde.

Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Sercotec está mandatada para implementar los CDN en el país, promover a nivel nacional alianzas en los territorios con actores público/privado de la red de fomento. Por otra parte, los operadores de Centros (Universidades, asociaciones gremiales, asociaciones de empresas, etc.) deben articularse vía convenios y contratos con el objeto de ejecutar el programa y la generación de alianzas en los territorios con otras instituciones con la finalidad de concretar el aumento de aporte de terceros proyectado. Sercotec estableció convenios con la banca (Banco Estado y BCI,) que consisten en atención preferencial de clientes de los Centros por parte de los bancos. También, se establecieron alianzas con: CORFO, FOSIS, entre otros, convenios para la atención preferente de beneficiarios de centros, se suman convenios con entidades de educación superior, quienes se ponen a disposición de la red. El programa se complementa con parte de la oferta programática de Sercotec, disponiendo de asesorías de carácter individual en programas tales como CRECE, EMPRENDE, Redes de negocios, Fortalecimiento de Cooperativas y Barrios Comerciales. Se identifican iniciativas de complementariedad en instituciones como CORFO y el programa Fortalece PYME, los programas de apoyo al emprendimiento y la innovación, PAEI, que dinamizan territorios. Así, los CDN derivarán con la oferta de fomento productivo a clientes según corresponda, cuando estos no presenten necesidades que sean abordables por los CDN.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

Los Centros de Negocio se complementa con toda la gama de instrumentos de fomento del Estado (Corfo, Indap, Sence, Fosis), pero también con todas las oportunidades y herramientas que brindan actores del sector privado que promueven el emprendimiento (gremios, academia, incubadoras, entre otras.) Así mismo, se complementa con la oferta de capacitaciones y herramientas de grandes empresas como Google, Microsoft, Amazon y Mercado Libre entre otras, que ofrecen oportunidades de gestión y de tecnologías para ser más eficientes, tanto para los centros, sus asesores y las empresas beneficiarias.

El Programa se complementa con parte de la oferta programática de Sercotec disponiendo de asesorías de carácter individual tales como CRECE, EMPRENDE, Redes de negocios, y asociativos como Creación, fortalecimiento de Cooperativas y Barrios Comerciales.

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

Sí

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
Afirmativas Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	Sí	Sí	Integrar en la descripción de la población potencial caracterización de género. Integrar un conjunto de indicadores del programa desagregados por género que permitan realizar análisis comparados de los resultados obtenidos en el programa por empresas lideradas por mujeres en comparación con hombres y empresas mixtas.
Transformadoras Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	

5.2 Componentes: Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Atención, información y derivación según diagnóstico de gestión, financiamiento y madurez digital
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	personas atendidas
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>En este primer nivel, el servicio de entrega de información y orientación clara y oportuna a los clientes según sus necesidades, permite la derivación responsable a los servicios ofrecidos por el Centro o a otras entidades o instrumentos de apoyo público/privados existentes en el territorio.</p> <p>Las personas pueden solicitar en los Centros atención presencial o virtual donde reciben una primera atención tendiente a conocer cuáles son sus demandas o requerimientos, como resultado de ello los empresarios pueden ser orientados o derivados. Con posterioridad se fija una primera cita con un asesor el cual realiza una evaluación diagnóstica que permite clasificar al cliente.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Atención universal (ventanilla abierta) a todas las personas que requieran información u orientación. Es una atención presencial o virtual para quienes desean comenzar un nuevo negocio o requieran información para desarrollar productivamente su mipe o cooperativa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Centros de desarrollo de negocios, Sercotec regional, empresarios, municipios, gobiernos regionales cuando corresponda. El mecanismo de rendición de cuentas se basa en informes técnicos y financieros elaborados por los operadores de Centros y que son auditados por Sercotec en base a los protocolos establecidos para rendiciones de las instituciones.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Asistencia técnica, capacitación y asesorías personalizadas y especializadas</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Personas asesoradas</p>
<p>Tipo de beneficio</p>	<p>Asesorías Técnicas</p>
<p>Beneficio específico</p>	<p>Asesoría en Fomento Productivo</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Servicio de Asesorías técnicas en fomento productivo dirigido a MIPes y Cooperativas que tienen potencial de sostenibilidad económica accediendo a un plan de trabajo de 10 meses en promedio. Este incluye capacitación online y asesorías personalizadas (grupales y personales).</p> <p>Se estima un promedio de 20 horas de capacitación y 08 sesiones de asesorías promedio por clientes en los meses de la intervención, no se exige aporte de los beneficiarios/as para acceder a los servicios del programa.</p> <p>Con la experiencia y conocimiento acumulado que existe en torno a necesidades de los mypes y cooperativas, se estandariza el contenido de la capacitación en temas que apunten a productividad, mejorar la competitividad y promover la asociatividad de las empresas, propuesta de valor del negocio, el modelo de negocio, fuentes de financiamiento, marketing, herramientas digitales de gestión, comercialización, gestión empresarial, administración, finanzas, producción, recursos humanos, acompañamiento y coaching personalizado. Finalmente, se adicionarán a las asesorías talleres, mentorías y charlas de instituciones que componen el ecosistema de emprendimiento local, entregándoles más valor al usuario y también posicionando a los centros como articuladores de emprendimiento local.</p>

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Atención a la demanda por ventanilla abierta, dirigido a personas con idea de negocios (emprendedores) MIPes y Cooperativas que cumplen con el perfil de "tener potencial de sostenibilidad económica para ser clientes".</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Centros de Desarrollo de Negocios, Sercotec a nivel regional y Gerencia de Centros, Municipios, Ministerio de Economía, instituciones educativas locales y agentes operadores participantes del programa. El mecanismo de rendición de cuentas se basa en informes técnicos y financieros que elaboran los operadores y que son auditados por Sercotec en base a los protocolos de rendiciones de la institución</p>

Componente 3	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Articulación de cadenas productivas en los territorios y especialización en gestión empresarial.</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Número de alianzas realizadas por los centros</p>
<p>Tipo de beneficio</p>	<p>Otro</p>
<p>Beneficio específico</p>	<p>Otro</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Actividades para el desarrollo de iniciativas de encadenamiento productivo de cada territorio; actividades de vinculación con entidades locales y una Plataforma digital que busca el desarrollo de conocimientos en gestión empresarial, así como, oportunidades de negocios en base a las necesidades de los clientes de Centros.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Subsidio a la demanda por ventanilla abierta, dirigido a personas clientes y usuarias de la red de Centros para desarrollar actividades que promuevan la articulación de las MIPes y cooperativas con ventas hasta 25 mil UF con el ecosistema productivo local y el desarrollo de iniciativas de encadenamiento productivo.</p>

<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Centros de desarrollo de negocios, Sercotec a nivel regional y Central, Ministerio de Economía, CORFO, FOSIS, Gobierno Regional, municipios, instituciones educativas, empresas participantes del programa. El mecanismo de rendición de cuentas se basa en los informes técnicos y financieros que elaboran los operadores de centros que son auditados por Sercotec en base a los protocolos de rendiciones</p>
--	--

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2024
Atención, información y derivación según diagnóstico de gestión, financiamiento y madurez digital	personas atendidas	60.000
Asistencia técnica, capacitación y asesorías personalizadas y especializadas	Personas asesoradas	20.000
Articulación de cadenas productivas en los territorios y especialización en gestión empresarial.	Número de alianzas realizadas por los centros	1.000

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Atención, información y derivación según diagnóstico de gestión, financiamiento y madurez digital	Total Componente	2.101.068
Asistencia técnica, capacitación y asesorías personalizadas y especializadas	Total Componente	10.640.935
Articulación de cadenas productivas en los territorios y especialización en gestión empresarial.	Total Componente	1.265.116
Gasto administrativo (*)		1.556.346
Gasto total		15.563.465

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ / beneficiario)
	778,17

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Atención, información y derivación según diagnóstico de gestión, financiamiento y madurez digital	35,02
Asistencia técnica, capacitación y asesorías personalizadas y especializadas	532,05
Articulación de cadenas productivas en los territorios y especialización en gestión empresarial.	1.265,12

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2024 (Estimado)
	10,00 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	Considera gastos administrativos asociados a subtítulo 24 transferencias a privados.
--	--